



Sobre los Grupos del CEDOA en el contexto del Plan de Acción de Adicciones (actualización en 2026 del documento acordado por el CEDOA el 5 de julio de 2022)

Los grupos especializados del **Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA)**¹ han presentado sus propuestas al Pleno de este órgano colegiado, presidido por Javier Padilla, Secretario de Estado del Ministerio de Sanidad. Estos grupos de trabajo permanentes refuerzan la unión entre las administraciones y la sociedad civil para mejorar las políticas públicas sobre las adicciones.

El Plan Nacional sobre Drogas nació como un proyecto de colaboración entre los diversos actores sociales para hacer realidad un plan de acción, y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas vela por su desarrollo. La misión de estos grupos del CEDOA reside en su cooperación como elementos clave para la construcción de una sociedad más saludable.

En este sentido, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ejecuta un rol, de acuerdo con sus competencias, de

¹ [Portal Plan Nacional sobre Drogas - Consejo Español de Drogodependencias y otras adicciones \(sanidad.gob.es\)](https://portal.plan-nacional-sobre-drogas-consejo-espanol-de-drogodependencias-y-otras-adicciones.sanidad.gob.es)



desarrollo del principio de cooperación y colaboración entre diferentes actores. Esta coordinación y cooperación tiene una importancia trascendental, para el enfoque, la propuesta, la implementación y supervisión de las políticas sobre adicciones. Todo ello tiene en cuenta que la Delegación impulsa las acciones, pero que buena parte del peso de su implementación recae en las CCAA, con la imprescindible colaboración de las Corporaciones Locales y del Tercer Sector, así como de los centros de investigación para impulsar la mejora del conocimiento.

Por último, la Estrategia Nacional sobre Adicciones (ENA) sitúa la coordinación como un pilar básico. En este marco, el CEDOA es el espacio clave para que todos los agentes participen en el diseño y evaluación de las políticas, con el reto final de alcanzar la excelencia y la máxima calidad.

Un total de seis grupos especializados en adicciones colaboran en el despliegue del actual Plan de Acción. Hay que destacar dos grupos más transversales, los de Género y Comunicación, respondiendo a los principios señalados en la ENA. Los otros cuatro grupos están especializados en las siguientes áreas: Salud, Laboral, Tercer Sector y Social. Entre los seis grupos aportan una visión integral al Plan de Acción. Estos grupos responden a los principios rectores de la ENA, perspectiva de equidad y género,



transparencia, participación de la ciudadanía y enfoque multidisciplinar.

En los grupos están representados profesionales de sectores clave en el ámbito sanitario, social, laboral y universitario, pretendiendo establecer una conversación a través de la escucha de voces expertas que colaboren en el despliegue de la ENA y del Plan de Acción. Los grupos están presididos por personas expertas ajenas al Ministerio. La DGPNSD gestiona su logística, designando personas clave para su secretaría.

A continuación, se resumen algunos elementos destacados:

- ✓ **El grupo de trabajo de Tercer Sector** ha estudiado la calidad en las organizaciones que trabajan en drogas y adicciones. Se propone trabajar en el abordaje del bienestar emocional de la población infantojuvenil y en mayores.
- ✓ **El grupo de trabajo Social** ha centrado su trabajo en el estudio del chemsex y las estrategias preventivas. Como propuesta de trabajo para el próximo curso, se propone mantener el énfasis en programas de prevención selectiva e indicada en chemsex.
- ✓ **El grupo de trabajo de Comunicación** ha analizado los discursos sobre el chemsex. Como propuesta de trabajo para el próximo curso, se plantea analizar las estrategias comunicativas sobre consumo de hipnosedantes.



- ✓ **El grupo de trabajo de género** ha trabajado las adicciones comportamentales y género para visibilizar lo invisible mediante un análisis de datos incluyendo la violencia de género. Se propone continuar con esta línea de trabajo.
- ✓ **El grupo de medio Laboral** ha estudiado la identificación y las estrategias para la prevención de adicciones sin sustancia y el estudio del impacto del consumo de hipnosedantes. Para el próximo curso, se propone trabajar en la ampliación de contenidos en la prevención y sensibilización de adicciones con y sin sustancia en el marco de las empresas y otras organizaciones.
- ✓ **El grupo de trabajo de Salud** se ha centrado en la definición del chemsex y sus elementos nucleares, y la vigilancia y recopilación de indicadores sobre esta práctica. Para el próximo curso, se centrará en cómo mejorar el estudio de las adicciones en población infantojuvenil, y en mayores.

El CEDOA ha adoptado las conclusiones y recomendaciones de los grupos, y ha ratificado las propuestas de trabajo para el próximo curso, de acuerdo con los trabajos realizados y las presidencias de los grupos.